

Hipervínculo a los montos de los recursos federales otorgados al municipio, indicando el ramo.

No se presenta información, lo anterior en termino de lo dispuesto por el artículo 151, de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de san Luis potosí; así como, tomando en consideración lo dispuesto por los artículos III, Fracción XIII, 60 Y 61, de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de san Luis potosí, que establece la obligación de entregar la información que obra en poder de los entes obligados.

ATENTAMENTE



**C. EMILIO CURANDERO MENDEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES**